

## Información para Visitantes – CTS Ecuador

Bienvenido a CTS Ecuador.

Como empresa certificada bajo el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS BASC), mantenemos procedimientos destinados a proteger la seguridad de nuestros colaboradores, visitantes, información e instalaciones. Agradecemos su colaboración en el cumplimiento de las siguientes disposiciones durante su permanencia en nuestras oficinas.

### 1. Plan de evacuación y respuesta ante emergencias

- Mantenga la calma y siga las instrucciones del personal de CTS Ecuador.
- Diríjase hacia la ruta de evacuación señalizada más cercana.
- Acuda al punto de encuentro designado.
- No utilice ascensores durante una evacuación.
- No regrese a las instalaciones hasta recibir autorización.
- Si requiere asistencia especial, comuníquelo al personal de recepción.

### 2. Condiciones de uso de la red WiFi para visitantes

- El acceso es temporal, personal e intransferible.
- La red proporciona únicamente acceso a Internet; no permite acceso a sistemas o recursos internos.
- El usuario deberá cumplir la legislación ecuatoriana y abstenerse de realizar actividades ilícitas o que comprometan la seguridad.
- Se recomienda evitar la transmisión de información confidencial y utilizar conexiones seguras (HTTPS o VPN).
- Es responsabilidad del usuario mantener sus dispositivos actualizados y protegidos.
- CTS Ecuador podrá limitar o suspender el acceso cuando detecte un uso inadecuado o un riesgo para la seguridad.
- El uso de la red podrá ser registrado con fines de seguridad, monitoreo e investigación de incidentes, en cumplimiento del SGCS BASC.
- Al utilizar la red WiFi, el usuario declara haber leído y aceptado estas condiciones.

### 3. Tratamiento de datos personales

- Los datos solicitados (nombre, cédula o documento de identidad, empresa y motivo de la visita) serán utilizados para el control de acceso, registro histórico de visitantes, protección de personas, bienes e información, cumplimiento de requisitos del SGCS BASC y atención de requerimientos de autoridades competentes.
- Cuando la gestión del riesgo lo requiera, CTS Ecuador podrá realizar verificaciones de antecedentes públicos o legalmente permitidos, incluyendo antecedentes penales, conforme a la legislación ecuatoriana.
- La firma del registro de ingreso constituye la constancia de que el visitante ha sido informado y autoriza el tratamiento de sus datos para las finalidades indicadas.
- La información será tratada con confidencialidad y medidas de seguridad.

### 4. Videovigilancia

- Las instalaciones cuentan con cámaras de videovigilancia debidamente señalizadas.
- Al ingresar, el visitante reconoce que podrá ser grabado por motivos de seguridad.

- Las grabaciones podrán utilizarse para investigación de incidentes, protección de personas e instalaciones y cumplimiento legal y del SGCS BASC.

#### **5. Normas de seguridad para visitantes**

- Porte su credencial en un lugar visible.
- Permanezca únicamente en las áreas autorizadas.
- Todo visitante deberá estar acompañado por un colaborador de CTS Ecuador, salvo autorización expresa.
- Reporte inmediatamente cualquier situación inusual al personal de la empresa.

#### **6. Objetos prohibidos**

- No está permitido ingresar con armas, sustancias ilícitas, bebidas alcohólicas, materiales explosivos o inflamables ni equipos que representen un riesgo para la seguridad, salvo autorización previa.

#### **7. Protección de la información**

- Está prohibido fotografiar o grabar documentos, equipos o áreas restringidas sin autorización.
- Toda información conocida durante la visita deberá tratarse como confidencial.

#### **8. Objetos personales**

- CTS Ecuador recomienda mantener bajo su custodia sus objetos personales durante toda la visita.

#### **9. Salud y seguridad**

- Si presenta una condición médica que requiera asistencia especial, informe al personal de recepción o al colaborador que lo acompaña.

#### **10. Conducta esperada**

- Se espera un comportamiento respetuoso hacia colaboradores y visitantes.
- CTS Ecuador podrá restringir el acceso o solicitar el retiro de cualquier persona cuya conducta represente un riesgo para la seguridad.

#### **11. Reporte de incidentes**

- Si identifica una situación que pueda representar un riesgo para la seguridad de las personas, instalaciones, información o cadena logística, comuníquelo inmediatamente al personal de CTS Ecuador.

#### **12. Contacto**

- Líder SGCS: 0958958105
- Correo: Mnaranzo@cts-ecuador.com
- Horario de atención: 9 – 17h00

#### **Compromiso con la Seguridad**

- En CTS Ecuador promovemos una cultura de seguridad basada en la prevención de riesgos, la protección de la cadena logística internacional, la ética empresarial y el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC. Agradecemos su colaboración para mantener un entorno seguro para nuestros colaboradores, clientes, proveedores y visitantes.